

ACTA JUNTA DIRECTIVA

En Nerja (Málaga), siendo las 14,30 horas del día **23 de Mayo de 2018**, se reúnen los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios de Nerja, previa convocatoria del Sr. Presidente y en el Restaurante Apart. Toboso con objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Presidente.
- 2.- Agenda de trabajo con nombramiento de responsables por sectores.
- 3.- Nombramiento en órganos colegiados de nuestra Asociación (Consejo de Turismo y Comercio, Cámara Comercio, Confederación de Empresarios de Málaga, Foro Saneamiento Costa del Sol, Foro de Turismo Costa del Sol, etc..) .
- 4.- Calendario de reuniones sectoriales con temas municipales.
- 5.- Otros asuntos.

Asisten los Sres./Sras. que se indican en el Anexo 1 que acompaña esta Acta, levantando acta el Sr. Secretario.

1.- Se inicia la reunión agradeciendo asistencia de los presentes, a continuación el Sr. Presidente realizar informe de las reuniones y actividades desarrolladas desde la última Asamblea General.

2.- En este punto y después de un largo debate se acuerdan los nombramientos de portavoces por sectores de nuestra Asociación, aprobándose por unanimidad los siguientes:

Hostelería – Restaurantes:	D. Antonio Guerrero
Hoteles:	D. Damián Toboso
Comercio:	D. Enrique López Cuenca
Turismo:	D. Oscar Pérez
Promotores:	D. Felipe Álvarez
Profesionales:	D. Raúl Rivas
Viajes:	D ^a . Lola Guerrero
Playas:	D. Jonathan Méndez
Agricultura:	D. Antonio Rojas
Industria:	D. Juan Carlos García
Potenciación Asoc.	D. Bernardo Pozuelo.

Se realizará un calendario de reuniones por sectores y se enviarán a los portavoces para que inviten a las personas que estime conveniente, y realicen reuniones sobre los temas que les interese, debiendo enviar a la Asociación un resumen de las conclusiones para poder enviar las mismas al resto de asociados y publicarlos en la página web y Facebook.

Posteriormente el Presidente realizará con el Comité de Presidencia los escritos necesarios a las diferentes administraciones o entidades.

3.- En este punto se realizan después de un debate los nombramientos a órganos colegiados y representantes, aprobándose por unanimidad los siguientes:

Nombramientos para el Consejo de Turismo por parte de AEN:

Presidente: D. Juan Carlos Pinilla, Oscar Pérez Muñoz (alojamientos Turísticos), Angela Diaz Nieto (Comercio), Antonio Román (Playas) y José Antonio Jaime Sanchez (Promotores) y Antonio Guerrero (Hostelería), por parte de Nerja Centro: D. Enrique López Cuenca.

Plaza de las Cofradías, 2 – 29780 Nerja (Málaga)
Tel. 622 44 31 93 – Fax: 951 258 754 (oficina Comercial y Turística).
nc@nerja-centro.com – aen@aenerja.org
G-29386703



Nombramiento para el Consejo de Comercio por parte de AEN:

Presidente: D. Juan Carlos Pinilla, Antonio Guerrero (Hostelería) y Damián Toboso (Hoteles).

Por parte de Nerja Centro: D. Enrique López Cuenca (Presidente), Antonio Villasclaras, Antonio Rojas, Juan Carlos García, como comercio.

Representante en la Cámara de Comercio de Málaga: D. José Antonio González Conejero.

Representantes en la Confederación de Empresarios de Nerja: D. Juan Carlos Pinilla y D. Antonio Villasclaras.

Representante en el Patronato Turismo: D. Juan Carlos Pinilla y D. José Antonio Jaime.

Conforme a la Asamblea General el resto de cargos son los siguientes:

Presidente: D. Juan Carlos Pinilla

Vicepresidente: D. Oscar Pérez Muñoz

Secretario - Gerente: D. Antonio Villasclaras

Tesorera: D^a Angela Diaz Nieto

Portavoz: D. Gustavo Pezzi

Temas municipales: D. José A. Jaime Sanchez

Dichas personas también conforman el Comité de Presidencia, quien se encargará de los asuntos urgentes y de la gestión periódica de la asociación.

4.- En este punto, se realizan varias propuestas y peticiones por los asistentes, aprobándose por unanimidad las siguientes:

a) Realizar el informe de playas lo más pronto posible para enviar al Ayuntamiento, tal y como se viene haciendo desde hace años, además en dicha comisión se deben tratar los temas de las concesiones de playas, balizamiento y limpieza.

b) Sobre el tema de la gestión de la depuradora de Nerja, se indica nuestra opinión de que debe ser municipal.

c) Sobre el tema del trasvase del Río Chillar a la Viñuela, seguir insistiendo por nuestra parte de que se debe realizar un proyecto y convenio para que exclusivamente se puedan trasvasar las aguas sobrantes para consumo humano en momentos de sequía, teniendo precaución de que el agua que proceda de Nerja, no sea un coste doble para sus usuarios.

d) Sobre el tema de vertedero, es importante comunicar al Ayuntamiento para que se habilite una zona en Nerja para los escombros y vertidos de las construcciones sobre todo, para que después se puedan llevar al vertedero autorizado en Alcaucín. Igualmente hay que comunicar al Ayuntamiento sobre los procedimientos para la devolución de avales una vez terminadas las obras.

e) Sobre el tema de la potenciación e imagen de nuestra Asociación y actividades para que los socios puedan intercambiar opiniones y creación de eventos para aunar proyectos, se acuerda que el Sr. Pozuelo realice una reunión en breve para marcar las líneas estratégicas conjuntamente con el Sr. Emilio Mojon (responsabilidad social corporativa).

f) Organizar en los meses de invierno varias jornadas del Plan Estratégico de Nerja para concretar el futuro que queremos para nuestra localidad.

g) Organizar actividades para que los jóvenes empresarios se involucren con nuestro colectivo, como actos públicos de gran participación.

h) Solicitar al Ayuntamiento para la terminación de las obras previstas de la Senda Litoral que contaban con financiación de Diputación (puentes, etc.)

i) Sobre la propuesta de Protección Civil para aportación por parte de AEN de financiación de nuevos vehículos, se acuerda que no tenemos suficientes fondos para este tipo de colaboraciones, no obstante colaborar con ellos para conseguir una nueva ubicación adecuada.

j) Solicitar al Ayuntamiento proyecto para convertir el Canal del Río Chillar en algo parecido al Caminito del Rey, con financiación de Diputación.

Plaza de las Cofradías, 2 – 29780 Nerja (Málaga)

Tel. 622 44 31 93 – Fax: 951 258 754 (oficina Comercial y Turística).

nc@nerja-centro.com – aen@aenerja.org

G-29386703



k) Solicitar al Ayuntamiento información sobre la Subvención de la UE de 5 millones, los proyectos que contempla y comienzo de su ejecución.

l) Solicitar a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento un plan de impulso turístico de nuestro Parque Natural, con la adecuación de senderos, limpieza y señalización.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la reunión siendo las 17,00 horas del día y lugar al comienzo indicados.

El Secretario.

Anexo 1. – Listado de asistentes Junta Directiva.

13 TALLERES ROJAS - ANTONIO ROJAS ACEBEDO
22 OSCAR PEREZ MUÑOZ - INMOBILIARIA VILLA AL-ANDALUS
31 ALVAREZ DE RIVERA LUQUE S.L. - FELIPE ALVAREZ
68 NERJA CLUB 2008, S.L. - ANTONIO ROMAN
80 CREDICON, S.L. , JOSE ANTONIO GONZALEZ CONEJERO
87 TURISMO LAS ROSAS, S.L. - LAS ROSAS DE CAPISTRANO
110 HNOS. DIAZ Y NIETO - ANGELA DIAZ NIETO
135 JUAN CARLOS PINILLA
157 LAS LOMAS DE FRI, S.L.
243 COMERCIAL ROGELIO - ENRIQUE LOPEZ CUENCA
266 DISTRIBUCIONES GARCIA E HIJOS, S.L.
325 MENYBER GLOBAL SERVICES, S.L. - JONATHAN MENDEZ
330 RAUL RIVAS PLATERO
334 PARADOR DE NERJA
401 ARQUINERJA, S.L. - BERNARDO POZUELO MUÑOZ
449 TRANSPORTES ANTELO, S.L. - JOSE ANTONIO
674 CONSTRUCCIONES GEYISA, S.L. - JOSE A. JAIME SANCHEZ
768 PEZZI Y ASOCIADOS ABOGADOS - GUSTAVO PEZZI
838 DAMIAN TOBOSO BERMÚDEZ - CRISTIAN TOBOSO
852 DONVILLAS, S.L. - ANTONIO VILLASCLARAS MARTIN
886 JAVIER RODRIGUEZ ALONSO